



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



29-03-21

VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UNI2
[¿Vives en un pueblo originario de la CDMX?](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS UNI2](#)
SIGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO
[Respuesta a los migrantes debe “reflejar los valores estadounidenses”: Kamala Harris](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)
SIGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

IECM

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el **IECM** celebrará 51 debates entre las personas candidatas a cargos de Alcaldías, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como para la Diputación Migrante. Así se dio a conocer durante la segunda sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates, presidida por la **Consejera Carolina del Ángel Cruz**, e integrada por la **Consejera Erika Estrada Ruiz** y el **Consejero Mauricio Huesca Rodríguez**, en la que se aprobaron los Lineamientos para los debates a celebrarse del 28 de abril al 28 de mayo de 2021. Al respecto, la **Consejera Estrada Ruiz** señaló que este documento permitirá el acceso a un ejercicio libre y ciudadano, en donde los partidos políticos a través de sus candidaturas podrán exponer sus ideas y propuestas, cuidando en todo momento todos los aspectos del cuidado a la salud. (Mugsnoticias.com.mx) [Se anexa nota](#)

INE

En entrevista, la consejera del INE, Carla Humphrey, dijo que esto parte de un proceso de fiscalización que, la verdad es la base de la equidad en las contiendas, es como garantiza el INE que todos los ingresos y los gastos de los partidos políticos son acordes con la ley. La ley establece distintos informes que tienen que presentar, en este caso precampañas, se revisaron estos informes y en sesión de Consejo general del 26 de febrero, o sea, no fue ahorita, detectamos varios candidatos, 120, de siete distintos partidos políticos, que no habían entregado sus informes. Se habló, se analizó todavía distintos casos, abrimos procedimientos de oficio y fue que el jueves pasado de terminamos retirar 61 candidaturas en total de distintos partidos políticos, que sí se concentra o tiene más incidencia en el caso del partido Morena, pero bueno, esto parte de una obligación que está establecida en la ley y la sanción también viene explícitamente establecido en la ley”. (Radio Fórmula) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el consejero del INE, José Roberto Ruiz, habló sobre la primera etapa de capacitación electoral, la cual concluye el día de mañana. Hizo un llamado a la población para que atiendan a los capacitadores electorales. Señaló que esta es una de las elecciones más grandes de la historia, ya que en cada estado hay un proceso; resaltó los procedimientos para validar a los distintos candidatos. (Radio Teocelo) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, habló del proceso de impugnación ante el TEPJF. Indicó que hoy se presentarán las impugnaciones de candidatos y del partido ante la acción emitida por el INE. Dijo que ya antes se habían quejado de la parcialidad de Lorenzo Córdova, y Ciro Murayama, y calificó la medida tomada de absurda y desproporcionada. (Noticias MVS) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Morena en la Cámara de Diputados advirtió que planteará una “revisión minuciosa” del INE al que acusó de emprender una “sospechosa embestida contra los candidatos” de ese partido y en favor de la oposición. El coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, consideró que, con la decisión de negar el registro a un grupo de candidatos, los consejeros “asestan un golpe a la democracia de México y se inclinan hacia un bando, el que ellos consideran ‘el bueno’”. (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el senador de Acción Nacional, Julen Rementería, habló de la decisión del INE de retirar candidaturas. Dijo que hay que ceñirse al cumplimiento de la ley, en dónde está establecido lo que es un candidato y un precandidato, así como a partir de qué momento es considerado como tal, e hizo referencia al video en el que Félix Salgado Macedonio, reconoce su registro como candidato. (Noticias MVS) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el dirigente Nacional de Morena, Mario Delgado, adelantó que se impugnará ante el TEPJF la resolución del INE en las que retiró las candidaturas de varios de sus candidatos. Sentenció que se trató de una acción totalmente desproporcionada. La misma Unidad de Fiscalización que no vio los recursos de Monex, que no vio el tema de Odebrecht y sí ahora, que una publicación de Facebook es un acto de precampaña, y que hoy se debe de bajar a un candidato. (Radio Fórmula) [Se anexa nota](#)

TEMAS ELECTORALES

Los candidatos que buscarán ser elegidos como gobernador de Campeche el próximo 6 de junio podrán comenzar sus campañas políticas a partir de este lunes 29 de marzo. Los aspirantes tienen desde hoy y hasta el 2 de junio para buscar captar el voto de los ciudadanos y ganar el derecho a ser el titular del Poder Ejecutivo del Estado. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

El alcalde de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, solicitó licencia temporal de 15 días para contender en el proceso interno de Morena. Al frente del Ayuntamiento quedará el secretario, Carlos Sánchez Sánchez. La semana pasada, el edil envió un oficio al secretario del Ayuntamiento de Toluca para solicitar la licencia temporal que iniciará el próximo 5 de abril. El documento precisa que con fundamento en el artículo 40 inciso C y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, solicita licencia de 15 días. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

Las encuestas y sondeos de opinión fueron creados para medir el impacto de la ideología que un candidato y los partidos tenían en la gente, pero recientemente su influencia en el electorado ha provocado que la gente prefiera no salir a votar, comentó Juan Pablo Aranda Vargas, licenciado en Ciencias Políticas por el ITAM y catedrático en dicha especialidad por la Upaep. Durante la plática "El papel de las encuestas en las elecciones", manifestó que las encuestas son herramientas útiles y hasta "elementales" en cualquier elección sin importar su magnitud, desde las federales, las estatales y las locales. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

LEGISLATIVO

El Senado solicitó a las instituciones de Seguridad Pública Federal, Estatal y Municipal, erradicar el reclutamiento de menores por parte de la delincuencia organizada, ya que se estima que 460 mil adolescentes están al servicio de organizaciones criminales. Las organizaciones criminales “han optado por utilizar medios alternativos para poder abarcar más territorio de forma acelerada, encontrando en las plataformas de Internet una oportunidad debido al tiempo que pasan las niñas, niños y adolescentes en éstos”, se resalta en el dictamen aprobado por el pleno del Senado. (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Senado de la República pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores que fortalezca el diálogo con Estados Unidos en materia de respeto a los derechos humanos de los migrantes, así como el tráfico de drogas y de armas. Pidió al Gobierno Federal un informe acerca de las acciones concertadas con el gobierno estadounidense en materia de seguridad, en áreas como la lucha contra la delincuencia organizada, el tráfico de armas y personas, y el lavado de dinero. (El Universal.com)

[Se anexa nota](#)

CONGRESO LOCAL

El diputado local, Federico Döring, presentó una denuncia ante el Ministerio Público por el delito de peligro de contagio, en contra del Subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, debido a que el funcionario federal caminó en calles de la Colonia Condesa pese a que estaba consciente de estar infectado de Covid-19. A principios de marzo, habitantes retrataron a López Gatell mientras caminaba acompañado de una mujer en la Condesa. En algunas imágenes, se observa al funcionario que no portaba cubrebocas. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

CIUDAD

Con el fin de reactivar la economía de la Ciudad de México, la Sedeco y el Fondeso informaron que mantienen disponibles dos financiamientos que buscan impulsar la actividad económica de los comercios en la capital. El Financiamiento Emergente 2021 para Microempresas de la Ciudad de México, busca evitar que su actividad económica se vea afectada por la emergencia sanitaria, por lo que a través de créditos de fácil acceso se tiene destinado un presupuesto de 500 millones de pesos distribuidos en 50 mil créditos de 10 mil pesos cada uno, a pagar en 2 años, con 4 meses de gracia y una tasa del 0 por ciento de interés, dijo Sedeco. (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)

Habitantes del Pueblo de Xoco realizaron la clausura simbólica de una obra que se realiza en Avenida Popocatepetl, debido a que exhibieron que personal de la Alcaldía Benito Juárez cortó árboles sin contar con permiso. En días anteriores, pobladores retrataron a trabajadores de la demarcación cuando cercenaban los ejemplares. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

NACIONAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el asesinato de Victoria Salazar, migrante salvadoreña, a manos de policías de Tulum, Quintana Roo, y aseguró que es un hecho que llena de dolor y de vergüenza y garantizó que no quedará impune. Luego de que enviara una iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos y que empresarios se mostraran preocupados por considerar que deja a la inversión privada en una situación vulnerable, el presidente aseguró que se respetaran los contratos vigentes, y garantizó que - si no es necesario - no habrá una reforma constitucional que resulte en expropiaciones. López Obrador informó que, a pesar de que esta semana le toca vacunarse contra el Covid-19, primero se realizará unos estudios para saber si tiene anticuerpos suficientes y puede esperar para recibir la dosis, esto, señaló, por recomendación de sus médicos. Informó que tras vacunar a los adultos mayores contra el Covid-19, se inmunizará a los maestros y trabajadores educativos, tanto del sector público y privado, pues reconoció que urge regresar a clases presenciales. (El Universal.com) [Se anexan notas](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pidió a Estados Unidos negociar directamente un acuerdo migratorio con los países centroamericanos, para atender las deportaciones de ciudadanos de esos países realizadas por el gobierno de Joe Biden. Apenas el viernes, el presidente estadounidense reclamó que México se niegue a recibir a todas las familias de migrantes que expulsa de su territorio, a través de la frontera. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) pidió un castigo ejemplar luego de que Victoria Esperanza Salazar Arrianza, originaria El Salvador, muriera cuando era sometida por cuatro elementos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública de Tulum. A través de una publicación en su cuenta de Twitter, la GOAN pidió acompañar a las víctimas para que una situación como esta no se repita. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Por el delito de feminicidio, la Fiscalía General de Quintana Roo ejerció acción penal en contra de los cuatro elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Tulum que sometieron a Victoria Salazar, originaria de El Salvador, en la vía pública, mediante el uso desproporcionado e inmoderado de la fuerza, lo cual le provocó la muerte. En un mensaje difundido virtualmente, el fiscal estatal, Óscar Montes de Oca Rosales, informó que, luego de que peritos forenses cumplieran con el protocolo médico legal y la necropsia, concluyeron que la víctima presentó una fractura en la parte superior de la columna vertebral, producida por la ruptura de la primera y segunda vértebras, lo cual provocó "la pérdida de la vida de la víctima". (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Ricardo Anaya recorrió una mina de carbón en Coahuila, en donde aseguró que es un trabajo peligroso para la salud, físicamente muy pesado y hoy en día mal pagado, por lo que propuso diversificar la economía para pasar a las energías renovables. En un nuevo video se ve a Ricardo Anaya descender a "un pocito" (mina de carbón) y conversar con don Crescencio y don Dimas, dos mineros que le explican las duras condiciones de trabajo. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

INTERNACIONAL

La pandemia de coronavirus "ha dado al traste" con los avances de los derechos de las mujeres, advirtió António Guterres, secretario general de la ONU al inaugurar de forma virtual el Foro Generación Igualdad en Ciudad de México. "El terremoto que ha supuesto la pandemia de Covid-19 ha destrozado la vida de millones de mujeres y niñas y ha dado al traste con muchos de nuestros logros", reconoció Guterres. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El riesgo de que personas vacunadas contra el Covid-19 puedan transmitir el virus es reducido, al igual que la posibilidad de reinfecciones, pero hace falta analizar el impacto de las nuevas mutaciones, advirtió el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC). En un análisis de la evidencia existente hasta ahora sobre esos supuestos, el ECDC resalta que la vacunación de un miembro de una familia reduce en un 30% el riesgo de infección en el resto de personas de la unidad familiar, según un estudio. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Edificios de oficinas vacíos, horario de tiendas reducidos y tarifas de habitación de hotel increíblemente bajas, son resultado de las medidas de contención en respuesta a la pandemia que asestaron un duro golpe al mercado inmobiliario que amenaza a la estabilidad financiera, advirtió el FMI. Los más afectados fueron los segmentos minoristas, hotelero y de oficinas, por el home office, tendencia que se prevé seguirá para trabajar desde casa, destacó. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)